



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: VILLAFANE LILIANA-ACTIVIDADES 2022-TAREAS 2023-ADMINISTRATIVO
NOTARIAL-EX-2023-00027181- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00027181- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Liliana Noemí VILLAFANE, Legajo N° 33.335, en su carácter de Profesora Adjunta de la asignatura Derecho Administrativo Notarial de la Carrera de Notariado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2022 y plande tareas 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 8 y 12 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Notariado y la Prosecretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la señora Profesora Liliana Noemí VILLAFANE, Legajo N° 33.335, en su carácter de Profesora Adjunta de la asignatura Derecho Administrativo Notarial de la Carrera de Notariado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO ADMINISTRATIVO NOTARIAL

VILLAFANE, LILIANA NOEMÍ (Informe de actividades 2022 – Plan de tareas 2023)

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Departamento de Notariado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A
VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.